

**ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027
DE CARÁCTER ORDINARIA.**

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15.

ACTA NÚMERO 15/2025 (QUINCE DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO) EN LA CIUDAD DE TARIMORO, GUANAJUATO; SIENDO LAS 11:09 (ONCE) HORAS CON (NUEVE) MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027, EN EL RECINTO OFICIAL DEL SALÓN DE CABILDOS REUNIDOS PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, UBICADO EN JARDÍN PRINCIPAL NÚMERO 1 (UNO) PALACIO MUNICIPAL, PARA LO CUAL LA LCDA. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DA INICIO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA NÚMERO 14.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SOLVENTAR LAS RECOMENDACIONES SOBRE EL ACUERDO DEL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, CON FECHA DE ENTREGA PARA EL 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2027.
7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (OFICIOS CIRCULARES NO. 137, 147, 148, 151, 153. QUE EMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO).
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO N° 1.- LISTA DE ASISTENCIA. SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL C. SAÚL TREJO ROJAS PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RAQUEL RAMÍREZ RICO SÍNDICA MUNICIPAL, C. ARACELI GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ, LIC. JOSÉ LUIS SERRANO ORTIZ, C. CAROLINA VEGA CERVANTES, C. MARÍA LETICIA CONTRERAS CANCHOLA, ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO, C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ, L.P.O. J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES, LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

PUNTO N° 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO VERIFICA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 10 INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, POR LO QUE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN, PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO N° 3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. LA SECRETARIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA, SIENDO LAS 11:11 (ONCE) HORAS CON (ONCE) MINUTOS, POR LO QUE SE DECLARAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

PUNTO N° 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. PUNTO APROBADO POR 10 VOTOS A FAVOR

PUNTO N° 5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA NÚMERO 14. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, ESTA ACTA FUE ENVIADA PREVIAMENTE PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, POR SI EXISTE UN ERROR, OBSERVACIÓN O MALA REDACCIÓN DEL ACTA, SE MENCIONE EN ESTE

MOMENTO Y SEA CORREGIDO ANTES DE SER FIRMADA. NO HABIENDO COMENTARIOS LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA. PUNTO APROBADO 10 VOTOS.

PUNTO N° 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SOLVENTAR LAS RECOMENDACIONES SOBRE EL ACUERDO DEL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, CON FECHA DE ENTREGA PARA EL 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2027. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, EN ESTE PUNTO NOS LLEGÓ A SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, POR LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LA **ING. CAROLINA VEGA CERVANTES** LA CUAL MENCIONA, BUEN DÍA, COMO MENCIONA LA SECRETARIA RECIBIMOS LAS RECOMENDACIONES QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL ESTADO, REFIRIÉNDOSE AL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS INTEGRANTES DE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO GUANAJUATO, SE HIZO UNA MESA DE TRABAJO DONDE ESTUVIERON LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN Y DEMÁS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, DONDE EN DICTAMEN ACORDO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE DICE QUE EL MONTO CORRESPONDIENTE AL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO SOLO PODRÁ SER ENTREGADO AL TITULAR DE LA CUENTA INDIVIDUAL, A LA SEPARACIÓN DEL CARGO O CUANDO CONCLUYA SU MANDATO. ACONTINUACIÓN LA **REGIDORA CAROLINA VEGA CERVANTES** HACE MENCIÓN DE COMO QUEDARÍA EL ACUERDO. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A SU VOTACIÓN LA **“APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SOLVENTAR LAS RECOMENDACIONES SOBRE EL ACUERDO DEL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, CON FECHA DE ENTREGA PARA EL 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2027. ASI MISMO ES GRATO MENCIONAR PARA EL ENTENDIDO Y ACLARACIÓN SE DEJA SIN EFECTOS EL PUNTO NÚMERO 6 LLEVADO ACABO EN LA SESIÓN NÚMERO 9 ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2025, DONDE SE HABÍA ACORDADO LA ENTREGA DEL FONDO DE HAORRO PARA EL RETIRO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO (2024-2027) EL DIA 01 (PRIMERO) DE OCTUBRE DEL 2027.** PUNTO APROBADO POR 10 VOTOS A FAVOR. QUEDANDO EL ACUERDO A PUBLICAR EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE LA MANERA SIGUIENTE:

PRIMERO. - POR UNA APORTACIÓN MENSUAL QUE REALIZARÁ EL SERVIDOR PÚBLICO DE ELECCIÓN POPULAR REFIRIÉNDOSE ESTE CONCEPTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DESDE EL INICIO DE SU GESTIÓN A LA CONCLUSIÓN DE SU MANDATO, LA CUAL SERÁ DEL 8.33% OCHO PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO SOBRE LA PERCEPCIÓN TOTAL QUE RECIBAN DE SU REMUNERACIÓN INTEGRADA.

SEGUNDO. - POR LA APORTACIÓN MENSUAL QUE REALICE EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, LA CUAL SERÁ EQUIVALENTE A LA APORTADA POR EL SERVIDOR PÚBLICO DE ELECCIÓN POPULAR.

TERCERA. - QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO REALIZAR CUALQUIER RETIRO DEL FONDO DE AHORRO, EN VIRTUD QUE ÚNICAMENTE DEBERÁ SER RETIRADO AL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

CUARTA. –EL FONDO DE AHORRO SE LES HARÁ ENTREGA A LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO O AL CONCLUIR SU MANDATO, SIENDO EL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2027.

PUNTO N° 07.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (OFICIO CIRCULAR NÚM. 137, 147, 148, 151, 153. QUE EMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO).

CIRCULAR NÚM. 137.- POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA Y ATENDIENDO EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EN ESTA FECHA, RAZÓN QUE TIENE TURNADA PARA ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA INICIATIVA FORMULADA POR LA DIPUTADA CAROLINA LEÓN MEDINA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO A EFECTO DE ADICIONAR UN ARTÍCULO 23 QUINQUIES Y UN INCISO H A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS. (ELD 181/LXVI/I). POR LO ANTERIOR Y A EFECTO DE QUE REMITAN A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 DÍAS HÁBILES, MISMO QUE VENCE EL 6 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

CIRCULAR NÚM. 147.- LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN TIENE TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA INICIATIVA FORMULADA POR DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA A EFECTO DE REFORMAR LA FRACCIÓN ILL DEL ARTÍCULO 25 Y LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 28 Y ADICIONAR UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ELD 189/LXVII, MISMA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA REFERIDA INICIATIVA, SE ACORDÓ SOLICITARLE NOS PUEDA HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA MISMA, LO CUAL SERÁ DE SUMA IMPORTANCIA EN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTA COMISIÓN. ASIMISMO, LE SOLICITO ATENTAMENTE QUE LAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGA LLEGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS EN LA MESA DE TRABAJO QUE LLEVARÁ A CABO ESTA COMISIÓN PARA TAL EFECTO.

CIRCULAR NÚM. 148.- LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN TIENE TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA INICIATIVA SUSCRITA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA A EFECTO DE REFORMAR LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, Y ADICIONAR UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 92, RECORRIENDO EN SU ORDEN LOS SUBSECUENTES DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO ELD 199/LXVII, MISMA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE. COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA REFERIDA INICIATIVA, SE ACORDÓ SOLICITARLE NOS PUEDA HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA MISMA, LO CUAL SERÁ DE SUMA IMPORTANCIA EN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTA COMISIÓN. ASIMISMO, LE SOLICITO ATENTAMENTE QUE LAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGA LLEGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS EN LA MESA DE TRABAJO QUE LLEVARÁ A CABO ESTA COMISIÓN PARA TAL EFECTO.

CIRCULAR NÚM. 151.- PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REMITIMOS EL ACUERDO

APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN ESTA FECHA, ASÍ COMO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y LA PROPUESTA FORMULADA POR LA DIPUTADA RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA, A EFECTO DE GIRAR UN EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 76, 77 Y 78 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE NO HABERLO HECHO ASÍ, CONFORMEN LAS COMISIONES MUNICIPALES CON PLURALIDAD, PROPORCIONALIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO, ASÍ MISMO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO ESTABLEZCAN LAS COMISIONES SEÑALADAS EN DICHO ARTÍCULO.

EL REGIDOR **LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ** MENCIONA, EN REFERENCIA A ESTA CIRCULAR CON No. 151, DONDE NOS PIDEN QUE ANALICEMOS A CONCIENCIA EL TEMA DE LAS COMISIONES, TEMA DE PARIDAD DE GÉNERO, PREPARACIÓN, ETC. QUÉ COMISIÓN ESTÁ TRABAJANDO, QUE COMISIÓN NO ESTÁ TRABAJANDO, VER DE QUÉ MANERA PODEMOS GENERAR MÁS SINERGIA O QUÉ A TRAVÉS DE ESTE TRABAJO SE VEA REFLEJADO LO QUE NOS MARCA LA LEY COMO MÍNIMO BÁSICO PARA LA CIUDADANÍA, CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE REFLEXIONAR SOBRE EL EXHORTO QUE NOS HACEN EN LA CIRCULAR PARA QUE NO VALLA HABER ALGUNA OBSERVACIÓN O RESPONSABILIDAD EL DÍA DE MAÑANA, LO DEJO A CONCIENCIA DE CADA UNO DE NOSOTROS PARA QUE REFLEXIONEMOS, YA ESTAMOS A UNOS MESES PARA EL PRIMER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN, TENGO ENTENDIDO QUE AÑO CON AÑO SE VAN MODIFICANDO LAS COMISIONES, YO CREO Y A MODO DE SUGERENCIA YA ES TIEMPO DE VER CÓMO ESTAMOS TRABAJANDO Y VER LO QUE SE AVECINA, TAMBIÉN VER CÓMO PODEMOS MEJORAR CON LA EXPERIENCIA QUE HEMOS OBTENIDO EN ESTE TIEMPO.

CIRCULAR NÚM. 153.- EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SE ACORDÓ LA METODOLOGÍA PARA ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA INICIATIVA SUSCRITA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA DIPUTADA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA A TRAVÉS DE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO AGRÍCOLA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO ORDENAMIENTO. CON NÚMERO DE EXPEDIENTE ELD 170B/LXVII. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE ACORDÓ REMITIR DICHA INICIATIVA DE MANERA RESPETUOSA PARA SU OPINIÓN EN LO CONCERNIENTE A LA LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO AGRÍCOLA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO TENIENDO COMO FECHA LÍMITE EL 10 DE JUNIO DE 2025 PARA QUE, EN SU CASO, REMITAN COMENTARIOS Y OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES AL CORREO ELECTRÓNICO CAGROPECUARIOCONGRESOGTO.GOB.MX O A LA UNIDAD DE CORRESPONDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN V PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO.

UNA VEZ LEÍDO LOS OFICIOS CIRCULARES, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR LO SIGUIENTE:

DE LAS CIRCULARES CON NÚMERO **137, 147, 148, 151, 153**. SE DAN POR ENTERADOS Y QUE SE REMITIRÁ LA CONTESTACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

PUNTO N° 08.- ASUNTOS GENERALES. NO HAY NINGÚN ASUNTO GENERAL, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO N° 09.- CLAUSURA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA. UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR Y SIENDO LAS 11:19 (ONCE) HORAS CON (DIECINUEVE) MINUTOS DEL DÍA 30 (TREINTA) DE MAYO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. EN USO DE LA VOZ, LA LCDA. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y DECLARA VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA **DECIMA QUINTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.**-----

-----ESTA SECRETARÍA DA FE DE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE (6) HOJAS Y ESTÁ RUBRICADA EN CADA UNA DE ELLAS Y AL CALCE DE LA MISMA.-----

C. SAÚL TREJO ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAQUEL RAMÍREZ RICO
SÍNDICO H. AYUNTAMIENTO

C. ARACELI GUADALUPE ACEVEDO
RODRÍGUEZ
REGIDORA

LIC. JOSÉ LUIS SERRANO ORTIZ
REGIDOR

C. CAROLINA VEGA CERVANTES
REGIDORA

C. MARÍA LETICIA CONTRERAS
CANCHOLA
REGIDORA

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ
CANEDO
REGIDOR

C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ
REGIDORA

L.P.O. J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES
REGIDOR

LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR

LCDA. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO